



LICENCIA DE USO DE SUELO NO. 0852/2015

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO
 EN SU CASO NOMBRE DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL
 DOMICILIO

DATOS DEL PREDIO PARA EL CUAL SE OTORGA LA PRESENTE

CALLE
 NUMERO
 COLONIA
 CLAVE CA
 SUPERFICIE EN CASO DE EXISTIR m²
 SUPERFICIE DEL TERRENO 1,094.690 m²

RESTRICCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO:

ZONA **INDUSTRIA PESADA** CLAVE **IG**
 USO(S) DEL SUELO QUE SE AUTORIZA(N)
 DENSIDAD No. MAXIMO DE VIVIENDAS EN EL LOTE; SE PERMITE 1 VIVIENDA POR CADA m² DE TERRENO
 INTENSIDAD SUPERFICIE MAXIMA DE CONSTRUCCION PERMITIDA DENTRO DEL PREDIO m²
 SUPERFICIE MAXIMA DE OCUPACION DEL SUELO 50 % DEL PREDIO IGUAL A 547.3450 m²
 SUPERFICIE MINIMA LIBRE DE CONSTRUCCION 50 % DEL PREDIO IGUAL A 547.3450 m²
 ALTURA MAXIMA DE LAS EDIFICACIONES **TRES** NIVELES O 21.00 METROS A PARTIR DE **BANQUETA**
 LOTE MININO 1,000.00 m² DE SUPERFICIE CON UN FRENTE MINIMO DE 30.00 m
 NUMERO MINIMO OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

LA PRESENTE LICENCIA SE EMITE CON BASE A LA MODIFICACION AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE Tlalnepantla de Baz PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO NO. 81 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2008 EN EL PLANO DE ESTRUCTURA URBANA Y USOS DE SUELO CON CLAVE E-2 EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PLAN. EL PROYECTO DEBERA ADECUARSE AL CUERPO NORMATIVO DE ESTA LICENCIA. EL INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LICENCIA TRAERA COMO CONSECUENCIA LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y HASTA LA REVOCACION DEL PRESENTE DOCUMENTO. ESTA LICENCIA SE AUTORIZA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE FUSION DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

AUTORIZO

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ BALCAZAR
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 ELABORO

ING. JOSE ANTONIO PEREZ MARQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO

Vo.Bo.

ARQ. FERNANDO AVILA GARCIA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 FECHA 28/09/2015 VENCIMIENTO 28/09/2016
 LIQUIDACION NO. 2040